



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Martín de Porres,

28 MAR. 2018**OFICIO MÚLTIPLE N° 0118 - 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor(a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública

Presente. -

Asunto : Invitación para participar en el ciclo de conferencias dirigido a los integrantes del Consejo Directivo y del Consejo de Vigilancia de la APAFA de las Instituciones Públicas de la UGEL 02

Referencia : Ley N° 28628 – Ley de APAFA
Decreto Supremo N° 004 - 2006 - ED – Reglamento de APAFA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos y a la vez hacer de su conocimiento que en coordinación con la Oficina Nacional de Diálogo (ODI) del Ministerio de Educación, se ha planificado la capacitación de conferencias dirigido a los integrantes del Consejo Directivo y del Consejo de Vigilancia de la APAFA de las Instituciones Públicas de la UGEL 02.

Esta actividad tiene como objetivo fortalecer las capacidades de los miembros del Consejo Directivo y del Consejo de vigilancia en la gestión de la APAFA y al mismo tiempo establecer sus funciones en apoyo a la Institución Educativa en coordinación con el Director.

AGENDA PARA LAS CONFERENCIAS	
Día: 19 de abril de 2018	
Lugar: Auditorio de la IEE “Mercedes Cabello de Carbonera”	
Dirección: Av. Túpac Amaru N° 220 – Distrito de Rímac	
4.00 p.m	Registro de participantes
4.30 p.m	Inicio de la Conferencia
5.00 p.m	Conferencia: “La presentación de las Normas de la Apafa(Ley y Reglamento) y diálogo con los participantes de la Apafa” a cargo de la Oficina de Diálogo (ODI) del Ministerio de Educación.
6.00 p.m	Conferencia: “La organización de la Apafa en el ámbito de la UGEL 02 y los procedimientos de registro” a cargo del especialista de la UGEL 02.
6.30 p.m	Fin de Reunión

En tal sentido, se solicita a los Directores de las Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la UGEL 02 asegurar la participación de los directivos de APAFA para las conferencias respectivas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente

Lc. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 -Rímac



BMH/DUGEL
MLP/JASGESE
ECHM/C.E SSE
MOVS/EASGESE